



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº 038-94

Salta, 08 de marzo de 1.994
Expediente Nº 115/93

VISTO:

La Resolución Interna Nº 020/94 de la Sra. Decano, Ad-Referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se concede al alumno Pedro Eugenio Gonzalez Enriquez equivalencia total de las asignaturas "Fundamentos de Enfermería" e "Introducción a la Enfermería de Salud Pública"; de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y teniendo en cuenta que es necesario convalidar la misma;

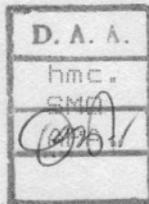
POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 02/94 del 01-03-94)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución Interna Nº 020/94 de fecha 22 de Febrero de 1.994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, el interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEPEDA
SECRETARIA



Lic. MONICA SOLHEIRO DE CADENA
DECANO